

**PLAN DE TRABAJO PARA LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN**

PERÍODO

2017 - 2021

**DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Presenta:

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Octubre 2017

PLAN DE TRABAJO

MTRO. TOMAS HUMBERTO RUBIO PEREZ.

La Facultad de Contaduría y Administración (FCA), entidad de la Universidad Nacional Autónoma de México que se constituyó en 1929 bajo el nombre de Facultad de Comercio y Administración, año en que se otorgó la autonomía a la UNAM. En aquel lejano 1929, con 540 alumnos y 66 profesores se estableció como misión la de formar profesionales, profesores e investigadores que contribuyan al desarrollo económico del país mediante la solución de los problemas prácticos que enfrentan las organizaciones, así como realizar investigación orientada a la generación del conocimiento de estas disciplinas.

Dicha entidad académica ha crecido exponencialmente en matrícula, plantilla docente e infraestructura, respondiendo en cada momento a los retos que plantea la compleja realidad cambiante en nuestro país y en el mundo.

El crecimiento referido conlleva también una serie de problemas y retos que, hasta el momento, han sido resueltos exitosamente por cada una de las gestiones en turno. Sin embargo, la realidad no permanece inmutable y obliga a repensar y replantear permanentemente la labor de las Facultades y Escuelas de esta Universidad.

Actualmente, en la Facultad de Contaduría y Administración se imparten las licenciaturas en Administración; Contaduría; Informática y Negocios Internacionales. Se cuenta con un Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración que incluye Especialidades, Maestrías y Doctorado. La matrícula estudiantil en estos planes y programas asciende a 18,853 alumnos, tanto en sus modalidades presencial, abierta y a distancia. Estos alumnos son atendidos por 1,611 profesores (tiempo completo y asignatura) y 402 trabajadores administrativos de base.

La Universidad, y en particular esta Facultad, ha mostrado desde tiempos históricos una presencia Nacional e Internacional en cada uno de sus tres pilares fundamentales: docencia, investigación y difusión de la cultura, caracterizándose en todo momento por el respeto, la tolerancia, la igualdad y la búsqueda permanente de la consolidación de los valores universitarios.

Este Programa de Trabajo se presenta con la intención de consolidar y fortalecer los éxitos alcanzados hasta hoy, y con el propósito de mejorar la formación de las

próximas generaciones, haciéndolos conscientes de la realidad y problemática Nacional e Internacional y, sensibles a su solución.

El estudio de la prospectiva conlleva la visualización de escenarios futuros por lo que se considera importante resaltar que, en la gestión que se pretende dirigir se vislumbra una Facultad centrada en la formación integral de la persona, siendo ella el eje conductor de la actividad institucional y administrativa.

La FCA debe proyectarse para facilitar permanentemente la integración de los alumnos a la vida universitaria, coadyuvando a su mejor toma de decisiones y vinculándolos con organizaciones que les permitan contextualizar los conocimientos adquiridos en el aula. En esta Facultad se promoverá la formación en lenguas extranjeras y el uso de tecnologías de la información y comunicación; se promoverán las actividades deportivas y recreativas así como la atención psicológica y pedagógica de los alumnos mediante el fortalecimiento del Centro de Orientación Educativa (COE-FCA). Se acompañará a los alumnos mediante programas de tutoría y mentoría, así como la realización de campañas sobre sexualidad responsable, efectos negativos del consumo de drogas y alcohol, entre otros.

Se prevé una Facultad en la que se aproveche plenamente la infraestructura instalada, en la que se formen personas capaces de solucionar la problemática actual de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas. Una Facultad en la que la investigación trascenderá el ámbito de las publicaciones y se transformará en soluciones reales en las disciplinas administrativas, contables, informáticas y de negocios internacionales.

Esta Facultad habrá de convertirse también en un semillero de los futuros emprendimientos que, con una visión social, abatan el desempleo y subempleo, fenómenos innegables en la realidad nacional. Estos emprendimientos, además de su contribución nacional habrán de ser, además de fuente de ingresos para el emprendedor y su familia, origen de oportunidades de empleo digno y decente para otros.

Esta visión de la FCA se complementará con el fortalecimiento de los convenios de colaboración, nacionales e internacionales que favorezcan la sinergia entre Instituciones de Educación Superior, así como la presencia de nuestros alumnos en otras culturas en el ámbito organizacional.

Ninguno de estos esfuerzos y visiones de una Facultad segura, integrada, sustentable, con perspectiva de género y centrada en el ser humano y con un alto compromiso social, podría realizarse sin una administración transparente y responsable de los recursos económicos asignados pero, igualmente transparente

y responsable con el recurso más importante con el que se cuenta: los seres humanos.

Para concretar esa visión de la Facultad que se desea, se divide este Plan de Trabajo en 12 programas estratégicos:

1. Docencia;
2. Atención a los alumnos;
3. Sustentabilidad en la formación académica;
4. Educación abierta y a distancia;
5. Investigación;
6. Emprendimiento;
7. Personal Docente;
8. Personal administrativo de base;
9. Gestión ética, innovadora y transparente;
10. Tecnologías de la Información y comunicación;
11. Generación de ingresos extraordinarios y;
12. Seguridad, derechos humanos y equidad de género.

Para cada uno de ellos se plantea un objetivo general, acompañado de las líneas de acción que contribuyan a su logro sin embargo, la convergencia de diversas posturas e intereses, a veces opuestos en esta entidad, requieren del esfuerzo colectivo y común para el logro de los objetivos planteados para la próxima gestión.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS

Líneas de Acción para la Facultad de Contaduría y Administración 2017-2021

1.- DOCENCIA

Objetivo: Formar de manera integral a los alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración, privilegiando la flexibilidad en la elección de asignaturas optativas y las actividades que contribuyan a su formación interdisciplinaria.

Licenciatura

Planes de Estudio

Líneas de acción:

- Revisión continua de los planes de estudio de las Licenciaturas en Contaduría, Administración e Informática para su actualización.
 - Se realizará el análisis de pertinencia del contenido de la currícula de los planes de estudio de manera colegiada con las academias de profesores, la División de Investigación, las jefaturas de carrera y un grupo de egresados destacados.
- Evaluar la evolución de la nueva Licenciatura en Negocios Internacionales, revisando a profundidad el desarrollo de las teorías administrativas, contables e informáticas y su respectiva aplicación en los mercados globales.
- Diseñar planes de estudio flexibles que le permitan a los alumnos elegir asignaturas optativas que complementen sus intereses académicos en los distintos campos del saber.
- Ampliar la oferta de asignaturas optativas en los distintos campos de conocimiento.
- Promover entre los alumnos de primer ingreso su participación en cursos específicos de matemáticas, comunicación escrita y técnicas de aprendizaje.
- Evaluar la pertinencia de la enseñanza del idioma chino y de otros idiomas.
- Fortalecer la enseñanza del idioma inglés.
 - La enseñanza del inglés es una de las principales herramientas para el adecuado desempeño de los alumnos en el mundo empresarial y organizacional, por ello se plantean las siguientes acciones:

- Mejoramiento de los cursos de inglés impartidos por el Centro de Idiomas de la Facultad, para conservar su pertinencia y constante actualización.
 - Realización de diversas actividades extracurriculares relacionadas con la práctica del idioma inglés, mismas que permitirán una interacción adecuada con el dominio de las cuatro habilidades necesarias para el dominio del idioma.
 - Diseño de sistemas de evaluación continua a los docentes que imparten clases de inglés, con la finalidad de garantizar la calidad de los cursos y la aplicación de las técnicas didáctico pedagógicas adecuadas para el desarrollo de los cursos.
 - Implementación de cursos de actualización docente para profesores de enseñanza del idioma inglés, con la finalidad de que obtengan las herramientas más actuales e innovadoras para la enseñanza del idioma.
 - Creación de las jornadas de la enseñanza de la lengua inglesa.
 - Instaurar una modalidad en línea para los alumnos del SUAYED
- Promover la movilidad académica nacional e internacional.
 - Promover la multidisciplinariedad a través de la movilidad académica al interior de la UNAM (realización de estudios en asignaturas que se imparten en otras facultades y escuelas).
 - Fortalecer e incrementar los convenios para la realización de prácticas profesionales.
 - Establecer programas de apoyo específicos, diseñados a partir de los resultados obtenidos por los alumnos en los exámenes de diagnóstico y médico automatizado.
 - Fortalecer el evento denominado “Semana Académica”.
 - Continuar con los trabajos del Comité de Evaluación Educativa, para implementar los cursos remediales para los alumnos.
 - Fortalecer el Sistema de Evaluación Educativa a través de la creación de una sinergia entre la evaluación de planes y programas de estudio, evaluación del desempeño docente y evaluación del aprendizaje, coadyuvando a robustecer la formación académica de nuestra comunidad.
 - Revisar la pertinencia de las áreas de especialización temprana a fin de permitir a los estudiantes, integrarse a la actividad profesional, investigativa y, a los estudios de posgrado que se imparten en la propia Facultad.

Mentoría Institucional

Líneas de acción:

- Establecer un programa piloto de mentoría institucional, para que los alumnos del último año de licenciatura cuenten con un acompañamiento oportuno en su toma de decisiones con miras a su proyección profesional.
- Integrar un grupo de mentores tanto internos como externos que aporte, desde su visión y experiencia, elementos de acompañamiento para la toma de decisiones.

Posgrado

Líneas de acción:

- Promover el ingreso al Posgrado desde la licenciatura, estableciendo cursos extracurriculares que ayuden a los alumnos a preparar su ingreso.
- Considerar la impartición de los programas de posgrado (especialidades y maestría) en la modalidad a distancia.
- Crear un comité de vinculación para Posgrado que tome en cuenta las necesidades de formación de los egresados desde la perspectiva de las organizaciones.
- Estimular, desde la formación académica en el posgrado, la labor de investigación y el emprendimiento con enfoque social.
- Crear una Especialidad en Administración de Instituciones de Asistencia Social.
- Crear una Especialidad en Prevención de Lavado de Dinero.
- Crear una Especialidad en Gestión Cultural
- Promover las nuevas orientaciones de la Maestría en Organizaciones: Administración del Deporte y Administración Restaurantera.
- Vinculación con universidades extranjeras a fin de evaluar la posibilidad de la doble titulación.

2. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS

Objetivo: Poner al alcance de los alumnos apoyos que les permitan mejorar su desempeño escolar, estar mejor informados, tener contacto con organizaciones relevantes en la conformación de su perfil profesional y que coadyuven en su integración a la Universidad.

Líneas de acción:

- Tutoría Vocacional.
 - Teniendo como objetivos la disminución de la deserción escolar, aumentar la eficiencia terminal, la vinculación institucional y estimular la formación integral, se fortalecerá el programa de tutoría para los alumnos que los acompañe de manera formal durante el primer año de la licenciatura.
 - Se establecerá un programa de capacitación como tutores en el que se integren más profesores de tiempo completo.
 - Se propondrá el reconocimiento de la actividad tutorial como equiparable a una actividad docente.

- Ayudar de manera muy cercana a mejorar las condiciones académicas, económicas y sociales de los alumnos que ingresan a la Facultad.
 - Incrementar y mejorar los cursos de desarrollo personal y motivacional.
 - Implementar un Programa que fomente el estilo de vida saludable.
 - Incrementar los beneficios generados por las Fondos con fines específicos con la intención de aumentar el apoyo a actividades del Centro de Orientación Educativa.

- Promoción, organización y difusión de actividades culturales.
 - Considerar a las actividades culturales como medio de comunicación que permite la creación de identidad y la identificación con los demás, facilitando la expresión del pensamiento por medio de la creatividad.
 - Incrementar la oferta cultural de la Facultad, a través de la diversificación de actividades y eventos.
 - Establecer un programa de detección y apoyo al talento de los alumnos en las distintas disciplinas artísticas.
 - Invitación a artistas para que impartan talleres especializados y que ofrezcan pláticas en sus áreas de conocimiento.
 - Fortalecer el evento denominado “Festival Cultural”
 - Brindar el apoyo necesario a los grupos culturales representativos de la Facultad.
 - Estrechar la vinculación institucional con la Coordinación de Difusión Cultural y con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).

- Programas de Becas.
 - Mayor difusión de los programas y convocatorias de becas que permitan un mejor acceso de los alumnos a las oportunidades que éstas brindan.
 - Fortalecimiento y mejora de los programas de Becas alimenticias y Becas tecnológicas, considerando tanto el perfil socioeconómico como el rendimiento académico de los alumnos.

- Implementar con base en las recomendaciones realizadas por las coordinaciones académicas y las academias de profesores de la FCA, un programa de otorgamiento de libros que forman parte de la bibliografía básica de las distintas asignaturas de las cuatro licenciaturas, en el primer semestre.

- Incrementar los beneficios generados por los Fondos con fines específicos para aumentar la cobertura de los apoyos otorgados a los alumnos.

- Actividades Deportivas.
 - Cultivar en la comunidad la importancia del deporte en la construcción de un estilo de vida saludable a través de la realización de actividades físicas.
 - Garantizar el acceso a espacios e instalaciones deportivas y lúdicas adecuadas.
 - Detección y seguimiento de los talentos deportivos universitarios a través de la implementación de un programa de tutoría especializado que les permita combinar exitosamente su formación académica con la participación en eventos deportivos.
 - Programas de visoria y reclutamiento de talentos deportivos para la integración de los equipos representativos de la Facultad.
 - Implementación de un reconocimiento especial que se otorgue a alumnos que, con un alto desempeño académico, se destaquen también en actividades deportivas.

- Servicio Social
 - Contribuir a la formación integral de los alumnos mediante una mayor vinculación profesionalizante con organizaciones del sector público y social.
 - Revisión constante de los programas de Servicio Social a fin de que contribuyan efectivamente a la formación de los alumnos.

- Incrementar los programas de servicio social disponibles para alumnos del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.
- Bolsa de Trabajo
 - Mejora y sistematización del seguimiento de los alumnos que se acerquen a la Bolsa de Trabajo para la detección de necesidades de capacitación y formación.
 - Fortalecer los eventos de contratación con las organizaciones interesadas en reclutar alumnos de esta Facultad.
 - Fortalecer la vinculación con el sector productivo nacional e internacional mediante la integración de nuevos convenios de colaboración.
 - Ampliar el contenido y cobertura de los cursos extracurriculares de elaboración de currículum y preparación de entrevistas de trabajo, asertividad en el empleo, etc.
 - Revisar permanentemente las necesidades de los reclutadores y de los solicitantes de empleo para poder conciliar los intereses de ambos, privilegiando el sentido académico.
- Atención y orientación vocacional.
 - Revisión y actualización de los planes de estudio con la intención de hacerlos flexibles, en este sentido los esfuerzos de la orientación vocacional se dirigirán a explicar la interrelación entre las asignaturas.
 - Se deberán atender integralmente los problemas vocacionales, de aprendizaje, de hábitos de estudio y necesidades de atención psicológica y asistencia emocional.
 - Se organizarán ferias que promuevan la salud en los distintos ámbitos.
 - Organización de actividades lúdicas y recreativas en donde los alumnos inviertan su tiempo de una manera sana.
- Sistema Bibliotecario
 - Incrementar los equipos de cómputo disponibles que permitan a los alumnos el acceso a las bases de datos integrados en la Biblioteca Digital de la UNAM y otras fuentes.
 - Aumentar el acervo físico y digital de las bibliotecas de la FCA.

- Depurar el acervo bibliográfico de la FCA, considerando la bibliografía recomendada en los planes de estudio de las asignaturas que se imparten.
 - Consolidación de la biblioteca como un centro de estudio activo y eficiente.
 - Optimización de la infraestructura instalada en las bibliotecas de la Facultad.
- Aprovechar las distintas redes sociales existentes como un mecanismo de comunicación oficial para la difusión oportuna de las actividades académicas y administrativas de esta entidad.

3. SUSTENTABILIDAD EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO:

Integrar la sustentabilidad como expresión del equilibrio entre el ámbito social, económico y ecológico, como parte de la formación académica de los alumnos de la Facultad.

Líneas de acción:

- Crear la Coordinación de Desarrollo Sustentable, como área responsable de articular y gestionar los proyectos académicos que se relacionan con la sustentabilidad en la Facultad.
- Implementar los temas sustentables en las áreas de conocimiento de las cuatro licenciaturas para generar sinergia entre los temas propios de cada licenciatura y los aspectos económico, ecológico y social de las organizaciones.
- Llevar a cabo la organización de eventos académicos en torno a los temas sustentables, con la finalidad de permear en la comunidad sobre dichos temas, en la que expertos en la materia expongan la importancia de su implementación en las organizaciones.
- Crear el Diplomado en Desarrollo Sustentable, orientado para que los estudiantes puedan formular proyectos que sean factibles en la sociedad.
- Apoyar los proyectos de emprendimiento social con un enfoque sustentable.
- Integrar la economía social y solidaria en la formación de los alumnos y como línea de investigación en la División de Investigación de la FCA.

4. EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Objetivo: Aumentar la eficiencia terminal de los alumnos de los sistemas abierto y a distancia mediante el aprovechamiento de las plataformas educativas y la maximización de las tecnologías de la información.

Líneas de acción:

- Revisión profunda y mejoramiento de la plataforma del SUAYED.
- Fortalecer los cursos propedéuticos a distancia, en donde se les explique a los alumnos de manera detallada, las características de la modalidad en la que están inscritos.
- Impulso a nuevas plataformas educativas que permitan una mayor interacción alumno-profesor y alumno-institución.
- Transmitir permanentemente, en la plataforma del SUAYED, los ciclos de conferencias, talleres y jornadas que se organizan en la Facultad de Contaduría y Administración.
- Incrementar la cobertura temática de los cursos de inglés en su modalidad a distancia.
- Aprovechar las plataformas y tecnologías ya existentes para publicar contenidos académicos, elaborados por profesores experimentados y con buen manejo de la didáctica, sobre todo en las asignaturas con altos índices de reprobación.
- Creación de un repositorio de audio y video en línea que de manera secuencial dé a conocer a los alumnos información relevante sobre su plan de estudios, requisitos de titulación, opciones de titulación, difusión de becas y apoyos, inscripción al seguro de salud para estudiantes, técnicas de estudio, programas de movilidad estudiantil, acciones que fomenten su salud física y emocional, actividades culturales y deportivas, jornadas académicas extracurriculares y en general cualquier información que sea importante en su formación.
- Incrementar los programas de servicio social que se puedan realizar a distancia, simplificando el registro, control de horas y la liberación de este requisito.

5. INVESTIGACIÓN

Objetivo: Incrementar la generación de conocimientos de las disciplinas económico-administrativas, que aporten soluciones efectivas a la problemática de las organizaciones públicas y privadas con la finalidad de fomentar el desarrollo del país, al tiempo que favorecen la acumulación de conocimiento teórico en estas disciplinas.

Líneas de acción:

- Generar conocimiento práctico, que ayude a impulsar soluciones a los problemas de administración de las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas.
- Se mantendrá el Congreso Internacional de Investigación, en donde se le dará un lugar relevante a los temas relacionados con los negocios internacionales y los polos de desarrollo regionales, vinculando de forma fundamental la investigación y la docencia en los distintos campos de conocimiento.
- Fortalecer las áreas de investigación relacionadas con enfoque de género y desarrollo sustentable en las organizaciones.
- Acrecentar las publicaciones académicas en diversos medios nacionales e internacionales, priorizándose las publicaciones indexadas y arbitradas.
- Incorporar en el ámbito de la investigación, los temas de negocios internacionales, aunado a la creación de la nueva Licenciatura en Negocios Internacionales, que permita acrecentar la generación de conocimientos en el mundo de las organizaciones.
- Desarrollar un sistema de evaluación continua sobre los cursos y seminarios de formación permanente para garantizar su pertinencia y su ámbito de aplicación en las líneas de investigación del cuerpo de investigadores.
- Acrecentar la vinculación entre investigaciones realizadas en la División con la realidad empresarial nacional.
- Generar convenios de colaboración con instituciones públicas, privadas y del sector social, en donde los investigadores encuentren un campo de acción para la aplicación de los conocimientos generados.
- Impulsar el lanzamiento de nuevos macroproyectos de investigación a través de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.
- Formar jóvenes investigadores, inculcando desde los primeros años de su formación, las habilidades y capacidades necesarias para el desempeño de esta labor fundamental para la Institución.
- Estimular en los alumnos de licenciatura y de posgrado, la titulación por tesis, mediante la publicación a través del Fondo Editorial de la FCA, de su trabajo de investigación y el otorgamiento de un estímulo económico.
- Integrar actividades de investigación para alumnos de licenciatura que complementen las opciones de otorgamiento de puntos curriculares de formación humanística.

6. EMPRENDIMIENTO

Objetivo: Promover y dar seguimiento a los proyectos de emprendimiento de los alumnos, sean éstos de índole tradicional, social y de aquellos que faciliten el empoderamiento económico de las mujeres.

Líneas de acción:

- Generar un esquema atractivo de incubación de proyectos, desarrollado para el Centro Nacional de la Pequeña y la Mediana Empresa, tomando en cuenta cursos de capacitación a emprendedores, así como fortalecer un lazo institucional con los entes gubernamentales que tienen como tarea fundamental incentivar el emprendimiento en México.
- Creación de una aceleradora de negocios.
- Promover la creación de un esquema de financiamiento propio para los diversos programas de emprendedurismo de los alumnos de la FCA.
- En atención al reporte “No dejar a nadie atrás”, del Senado de la República, implementar las acciones pertinentes que faciliten el emprendimiento de las mujeres y su consecuente empoderamiento económico.

7. PERSONAL DOCENTE

OBJETIVO: Consolidar un proceso de mejora continua en las actitudes y aptitudes del personal docente a través de la detección y satisfacción de necesidades de formación y actualización.

Líneas de acción:

- Propiciar el trabajo interdisciplinario a través de las academias fomentando su integración.
- Establecimiento de cursos de actualización docente con un enfoque en el uso de las tecnologías de información y comunicación en el aula.
- Impartición de cursos para el uso de plataformas en línea que complementen la labor académica.
- Propiciar el acercamiento de egresados distinguidos con interés en la docencia para su inclusión como profesores de asignatura en la plantilla de profesores de esta Facultad.
- Revisar y, en su caso modificar el instrumento de evaluación docente que permita mejorar la evaluación de desempeño y con ello responda de manera oportuna a las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Realizar las modificaciones pertinentes para que los cursos de formación docente que actualmente se imparten para profesores del SUAyED sean útiles para profesores en la modalidad presencial.
- Facilitar el acercamiento del idioma inglés para profesores a través de plataformas de enseñanza.
- Establecer un programa para profesores de carrera y técnicos académicos de tiempo completo de la FCA, en donde se integren actividades culturales como un recurso adicional a su formación integral.
- Establecer un vínculo con las organizaciones públicas y privadas, con la finalidad de generar un esfuerzo conjunto entre las labores académicas de los profesores y las propias de las organizaciones que permita desarrollar actividades como talleres de actualización, conferencias en temas especializados y mesas de trabajo.

8. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE

Objetivo: Fomentar el reconocimiento y participación de los trabajadores administrativos de base como miembros fundamentales de la comunidad de la Facultad, favoreciendo el trato humano, digno y equitativo.

Líneas de acción:

- Garantizar el respeto del Contrato Colectivo de Trabajo en beneficio de los trabajadores.
- Complementar los programas de capacitación que los trabajadores administrativos reciben por parte de la administración central, con cursos y programas integrales que mejoren su calidad de vida.
- Difundir los manuales de procedimientos aplicables a la labor administrativa.
- Realizar eventos en los que se reconozca de manera conjunta la labor académica y administrativa, fomentando la integración y el sentido de pertenencia.
- Promover un estilo de vida saludable a través de eventos, pláticas y talleres.
- Contemplar las propuestas de los propios trabajadores que se orienten a la simplificación administrativa y dignificación de su labor.

9. GESTIÓN ÉTICA, INNOVADORA Y TRANSPARENTE.

Objetivo: Encaminar la estructura organizacional en la Facultad para mejorar la eficiencia en la gestión, a través de la simplificación e innovación administrativa, transparentando la información pública que se genere en la Entidad.

Líneas de acción:

- Encaminar todos los esfuerzos institucionales para acatar de manera estricta lo establecido en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Establecer una coordinación responsable de atender las solicitudes de información de la Unidad de Transparencia de la UNAM y de la digitalización y organización de archivos generados por las distintas áreas de la Facultad.
- Establecer la Coordinación de Prevención y Mejora, encargada de la supervisión del cumplimiento de los objetivos institucionales relativos al marco normativo, eficiencia operacional y generación de información financiera confiable y oportuna.
- Impulsar un canal eficiente de comunicación que garantice la máxima transparencia en la conducción de la Facultad.
- Realizar la programación y ejecución presupuestal de la Entidad, estableciendo un plan consecutivo de acciones y darlo a conocer.
- Establecer un sistema integral de evaluación del desempeño de las acciones emprendidas en la Facultad, con el objeto de impulsar la mejora continua.
- Desarrollar sistemas de información financiera internos que sean utilizados por las subdependencias y áreas de la Facultad que ejerzan recursos financieros.
- Elaboración formal de estados financieros mensuales y comparativos como herramienta de análisis, buscando influir de manera importante en las decisiones directivas y de control.
- Reorganizar los archivos y expedientes que se generan como parte de la gestión mediante la digitalización de documentos, optimizando la utilización de papel, el espacio en bodegas de archivo muerto y facilitando así la atención a requerimientos de transparencia.
- Proveer oportunamente los recursos destinados a los alumnos que realizan estudios en el extranjero y que son beneficiados con este apoyo por parte de la FCA.

- Establecer un programa de mantenimiento preventivo de las instalaciones priorizando el ejercicio de la cuenta del retorno institucional y la utilización de los fondos específicos destinados para ello.
- Establecer un programa de dignificación de áreas de trabajo que incluya la sustitución de mobiliario en las áreas que así lo requieran.
- En adición al Programa de Detección de Necesidades de Capacitación de la Dirección General de Personal, establecer un programa para el personal de confianza, especialmente en el desarrollo de habilidades en software específico que les ayude a ser más eficientes en el desempeño de su trabajo.
- Establecer un manual de procedimientos para las áreas operativas de la FCA, con la finalidad de simplificar los procesos y trámites administrativos.
- Fortalecer los procesos de control interno, a través de la identificación y evaluación de riesgos en el cumplimiento de la normatividad universitaria, elaborando una matriz de riesgos para dar respuesta oportuna en caso de presentarse alguna anomalía en la ejecución de los procedimientos.
- Difundir el contenido del Código de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

10. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Objetivo: Procurar el uso óptimo de las tecnologías de la información y comunicaciones en la labor académica y administrativa de la Facultad, aprovechando la infraestructura instalada y promoviendo su gestión eficiente.

Líneas de acción:

- Crear una aplicación que provea a los estudiantes y profesores información relevante y oportuna.
- Promover el uso de la Biblioteca Digital de la UNAM a través de cursos obligatorios a los alumnos de nuevo ingreso.
- Procurar la actualización de los profesores, encaminándolos a la utilización de los recursos tecnológicos disponibles, incluyendo el uso de la Biblioteca Digital de la UNAM.
- Usar la infraestructura existente para expandir el alcance de comunicación que se tiene actualmente, generando contenido de valor para los alumnos, profesores y personal administrativo.
- Generar el contenido para un nuevo programa de televisión que se transmita dentro de la barra universitaria denominada Mirador Universitario.
- Adquisición de licencias de software y bases de datos que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje y de investigación.

- Generar cursos de las diversas áreas formativas de la Facultad que se integren a diversas plataformas MOOCs (Massive Online Open Courses, Cursos Masivos Abiertos en Línea).
- Estudiar la pertinencia de integrar un equipo multidisciplinario responsable de diseñar y programar un simulador de negocios que mejore la experiencia de aprendizaje.

11. GENERACIÓN DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Objetivo: Impulsar los servicios de carácter profesional propios de nuestra Entidad, a través de la División de Educación Continua y del Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, así como de esquemas financieros productivos, con la finalidad de incrementar gradualmente la captación de ingresos extraordinarios para la Facultad de Contaduría y Administración.

Líneas de acción:

- Evaluar la pertinencia de establecer una nueva sede de la División de Educación Continua (DEC) cercana a un polo de desarrollo económico importante en el país.
- Fortalecer la oferta de cursos y diplomados abiertos a través de la División de Educación Continua (DEC).
- Generar convenios de colaboración entre las instituciones públicas y privadas, con la finalidad de prestar servicios profesionales de calidad, que coadyuven a las metas y objetivos de las organizaciones.
- Formular estrategias financieras que permitan la preservación del valor de los recursos monetarios de la Facultad.
- Incrementar la venta de publicaciones en medios impresos y digitales sobre los materiales producto de la investigación y generación de conocimientos en las áreas de negocios.
- Fortalecer la oferta de diplomados y cursos en línea, a través de convenios con Instituciones Públicas y Privadas, enfocando los esfuerzos en aquellos en los que se percibe la mayor demanda.
- Ampliar la oferta de cursos impartidos por el Centro de Informática, de tal manera que se permita el acceso a las Instituciones que lo requieren.
- Generar bases de colaboración con las sedes foráneas de la UNAM, con el objeto de ampliar la oferta de cursos presenciales y en línea.

12. SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Objetivo: Construir una sinergia entre alumnos, profesores, trabajadores administrativos y funcionarios en la procuración de un ambiente seguro en donde prevalezca la premisa de que la seguridad es responsabilidad de todos, respetándose los derechos humanos y la equidad de género.

Líneas de acción:

- Atender las recomendaciones de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.
- Robustecer la Comisión Local de Seguridad de la FCA.
- Establecer un programa de mejoramiento del sistema de iluminación en las diferentes áreas de la Facultad.
- Revisar y en su caso fortalecer la red actual de cámaras de vigilancia, integrando continuamente tecnología de vanguardia a su funcionamiento.
- Establecer sesiones mensuales de la Comisión Local de Seguridad y asegurar el cumplimiento de las acciones acordadas.
- Tomar en cuenta las recomendaciones del Programa Universitario de Estudios de Género.
- Continuar con la investigación con perspectiva de género en las organizaciones.
- Profundizar temas dentro de las asignaturas que aborden la temática de equidad de género en las organizaciones.
- Establecer ciclos de conferencias en donde la temática central sea la equidad de género.
- Realizar un mapeo de las instalaciones con la finalidad de hacer eficientes los trabajos de vigilancia.
- Difundir y concientizar sobre los protocolos de seguridad ante emergencias y fenómenos naturales.